



Ministerio Público de la Defensa
Las Malvinas son argentinas

Acta Firma Conjunta

Número:

Referencia: ACTA CPRE3 Exp. 70600/21 Licencias para Servidores

ACTA DE PREADJUDICACION

Expediente EX-2021-00070600- -MPD-DGAD#MPD

Licitación Pública N° 57/2021

En la ciudad de Buenos Aires, a los 16 días del mes de junio de 2022, se reúne la Comisión de Preadjudicaciones N° 3 de la Defensoría General de la Nación, creada por Resoluciones AG Nro. 308/05 y DGN. Nro. 697/09, 90/17 y 2004/17, integrada por el Dr. Eduardo Jorge Madar en su carácter de Presidente, la Cdora. María José Regueira y el Arq. Marcelo Amendola en carácter de Vocales, este último en reemplazo de la Lic. Maria Margarita Fernández, en uso de licencia, a efectos de examinar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, por el cual se tramita la adquisición de licencias de software Microsoft para diversos servidores departamentales de este Ministerio Público de la Defensa, según el siguiente detalle:

OFERTA N° 1: ARMY TECHNOLOGIES S.A.

OFERTA N° 2: TELEFÓNICA DE ARGENTINA S.A.

En primer término, corresponde examinar si las ofertas presentadas se ajustan a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones que rige el presente llamado. En este sentido y conforme surge de los dictámenes jurídicos IF-2022-00012637-MPD-AJ#MPD e IF-2022-00040874-MPD-AJ#MPD, la OFERTA N° 1: ARMY TECHNOLOGIES S.A. ha acompañado la totalidad de la documentación requerida por los Pliegos de Bases y Condiciones. Con respecto a la OFERTA N° 2: TELEFÓNICA DE ARGENTINA S.A, corresponde su desestimación por no especificar la

moneda en que cotizó el precio unitario, el precio total del renglón y el precio total general de la oferta.

La Oficina de Administración General y Financiera, conforme correo electrónico embebido al IF-2022-00012637-MPD-AJ#MPD, informa que si bien el monto ofertado por la firma Army Technologies SA, para el renglón N° 1 superaría un 19% (aprox.) el gasto estimado para ese mismo ítem, se encontraría dentro de los márgenes aceptables y razonables, más aun teniendo en cuenta que el valor estimado data del mes de noviembre de 2021 y fue expresado en dólares estadounidenses. Por otra parte, el monto ofertado para el renglón N° 2 supera ampliamente (42% aprox.) al monto estimado, razón por la cual se estima económicamente inconveniente. Por lo tanto, corresponde desestimar el renglón N° 2 de la OFERTA N° 1: ARMY TECHNOLOGIES S.A. y declararlo FRACASADO.

Por último, y conforme surge del informe técnico IF-2022-00031481-MPD-SGC#MPD el renglón N° 1 de la OFERTA N° 1: ARMY TECHNOLOGIES S.A. cumple técnicamente con lo requerido.

En consecuencia, esta comisión estima conducente efectuar la siguiente preadjudicación:

Reglón N°	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	OFERTA N° 1:	
				ARMY TECHNOLOGIES S.A. Precio Unitario	Precio Total
1	WINDOWS Server Standard - WinSvrSTDCore LicSAPk OLP 16Lic NL Gov CoreLic (Con Software Assurance)	Unidad	18	USD 3.130,00	USD 56.340,00
TOTAL PREADJUDICADO RENGLÓN 1					USD 56.340,00

